

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS” CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017

Con fecha 15 de Marzo de 2017 a las 13.00 horas se celebra en Cáceres (Facultad de Veterinaria) la Sesión Ordinaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos” para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente y Aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Ratificación de Acuerdos adoptados en las Reuniones Telemáticas
3. Incidencias acaecidas desde la última Reunión Ordinaria de la Comisión Académica
4. Planificación de Actividades Formativas
5. Ruegos y preguntas

Punto 1: El Presidente informa sobre acuerdo de 14 de noviembre de 2016 del Consejo de Gobierno de la UEX de modificación del artículo 48 de la Normativa Reguladora de los Estudios de Doctorado en la Universidad de Extremadura sobre Tribunales de defensa de Tesis Doctorales, indicando que, de forma más relevante, estarán formados por tres miembros titulares y tres suplentes designados por la Comisión de Doctorado a propuesta del órgano responsable del Programa de Doctorado. Así mismo informa sobre escrito relativo a la petición desde la Escuela Internacional de Postgrado sobre la creación de un Aula Virtual para cada Programa de Doctorado; habiéndola informado del acuerdo de nuestra Comisión Académica de los responsables de la misma: Carlos Gutiérrez Merino (coordinador del Programa) y Eduardo Ortega (secretario de la Comisión Académica), con acceso de todos los miembros de la Comisión Académica del Programa.

Punto 2: Se procede a la ratificación por Unanimidad de todos los Acuerdos adoptados en las Reuniones Telemáticas relativas a cambios o aceptación de directores/co-directores de tesis solicitados por los alumnos, Proyectos de Tesis e inscripción de tesis doctorales, pre-admisión para solicitantes becas FPU, admisión en el plazo extraordinario de prescripción/matriculación de estudiantes matriculados en P.D. del R.D 1393/2007, propuestas de tribunal e inscripciones y tramitación de tesis doctorales, y otros asuntos de trámite.

Punto 3: Sin incidencias relevantes de consignar.

Punto 4: Adscripción, según acuerdo adoptado en Reuniones Telemáticas, de nuestro Programa de Doctorado a la rama de “Ciencias de la Salud” en el contexto de los programas de doctorado ofertados por las Universidades del grupo G-9.

Así mismo se acuerda la celebración del Tercer Simposium de Investigación del Programa de Doctorado en Badajoz, con la misma estructura de los anteriores, durante el mes de Julio de 2017 en el edificio contenedor de Institutos Universitarios de Badajoz.

Punto 5: Sin ruegos o preguntas adicionales, se da por finalizada la reunión.

En Cáceres a 15 de marzo de 2017



Fdo. Eduardo Ortega Rincón

Secretario de la Comisión Académica



VºBº Carlos Gutiérrez Merino

Presidente de la Comisión Académica

ASISTENTES:

Además del Presidente y Secretario, asisten los VOCALES:

- María Elena García Martín
- Ginés María Salido Ruiz
- Virginio Enrique García Martínez